



联合国  
粮食及  
农业组织

Food and Agriculture  
Organization of the  
United Nations

Organisation des Nations  
Unies pour l'alimentation  
et l'agriculture

Продовольственная и  
сельскохозяйственная организация  
Объединенных Наций

Organización de las  
Naciones Unidas para la  
Alimentación y la Agricultura

منظمة  
الأغذية والزراعة  
للأمم المتحدة

S

## COMITÉ DEL PROGRAMA

**119.º período de sesiones**

**Roma, 16-20 de mayo de 2016**

**Revisión del Marco estratégico de la FAO y preparación del  
Plan a plazo medio para 2018-2021: Prioridades regionales**

*Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:*

Sr. Boyd Haight

Director de la Oficina de Estrategia, Planificación y Gestión de Recursos

Tel. +39 (06) 570-55324

*Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página.*

*Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes.*

*Pueden consultarse más documentos en el sitio [www.fao.org](http://www.fao.org).*



mp778

### Resumen

- En 2016 se llevarán a cabo, por conducto de las conferencias regionales y los comités técnicos, la revisión cuatrienal del Marco estratégico de la FAO y la preparación del Plan a plazo medio (PPM) para 2018-2021, documentos que se someterán a la aprobación del Consejo y la Conferencia en la primera mitad de 2017. En el presente documento se ofrece un resumen de las tendencias, los desafíos y las prioridades regionales para su consideración por parte del Comité del Programa, sobre la base de los documentos y resultados de las conferencias regionales celebradas en 2016.
- Los órganos rectores de la FAO han expresado su apoyo firme y sistemático a la continuidad en la orientación estratégica de la Organización con objeto de obtener los máximos efectos posibles del Marco estratégico revisado. Cuatro novedades mundiales importantes enmarcarán la labor de la FAO en el futuro: i) los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aprobados por las Naciones Unidas en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y la Agenda de Acción de Addis Abeba, que establece el marco para la movilización de medios de aplicación; ii) el Acuerdo de París, aprobado como resultado de la 21.ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP21); iii) la segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2), la Declaración de Roma sobre la Nutrición y el Marco de acción en materia de nutrición; y iv) la Cumbre Humanitaria Mundial, que se celebrará el 23 y 24 de mayo de 2016.
- Del resumen de los documentos e informes de las conferencias regionales se desprenden ocho tendencias y desafíos recurrentes sobre alimentación y agricultura: empleo juvenil; urbanización; migración y poblaciones desplazadas; innovación y tecnología; desarrollo de cadenas de valor y comercio; plagas y enfermedades transfronterizas de los animales y las plantas; datos, información y estadísticas para mejorar las políticas basadas en datos objetivos y el seguimiento de estas; y creación de resiliencia en poblaciones vulnerables.
- En las conferencias regionales se destacó la necesidad de mantener la continuidad en la orientación estratégica de la Organización, se apreció la armonización entre los objetivos estratégicos (OE) de la FAO y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y se instó a la Organización a seguir centrando la ejecución de su programa de trabajo en las prioridades de los países. Los debates se estructuraron en su mayoría en torno a las prioridades reflejadas en las iniciativas regionales, así como las últimas novedades y cuestiones emergentes a nivel mundial y regional.

### Orientación que se solicita del Comité del Programa

Las tendencias y desafíos comunes determinados en las conferencias regionales, en el contexto de las principales novedades mundiales, se utilizarán para examinar cada objetivo estratégico, y en especial los logros, realizaciones e indicadores de los mismos. Junto con las prioridades regionales expresadas, esto ayudará a perfeccionar el marco de resultados de la FAO y a garantizar que se tengan en cuenta las especificidades y prioridades regionales, a fin de abordar con eficacia las prioridades regionales y nacionales en el Programa de trabajo de la FAO en el futuro.

Se solicita al Comité del Programa que:

- a) tome nota y formule observaciones acerca de los principales factores de cambio, es decir, las novedades mundiales y las tendencias y desafíos regionales;
- b) tome nota de las prioridades regionales expresadas;
- c) ofrezca asesoramiento sobre las repercusiones de los principales factores y prioridades regionales, y en concreto sobre los indicadores de los ODS, para su uso en la revisión del Marco estratégico y la preparación del Plan a plazo medio para 2018-2021.

## I. Introducción

1. En 2016 se llevarán a cabo, por conducto de las conferencias regionales y los comités técnicos, la revisión cuatrienal del Marco estratégico de la FAO y la preparación del Plan a plazo medio (PPM) para 2018-2021, documentos que se someterán a la aprobación del Consejo y la Conferencia en la primera mitad de 2017. En el *Anexo 1* figura el calendario con los principales hitos de la revisión del Marco estratégico y la preparación del PPM para 2018-2021.
2. De conformidad con los tres primeros hitos, las conferencias regionales, en sus períodos ordinarios de sesiones durante el período comprendido entre marzo y mayo de 2016, han revisado resultados y prioridades regionales y ofrecido asesoramiento sobre ellos. A este respecto, en todas las conferencias regionales se tomaron en consideración los siguientes aspectos: a) los resultados logrados en 2014-15 en el marco del Programa de trabajo, en concreto, las iniciativas regionales, y b) las prioridades regionales para la labor de la FAO en 2016-17 y 2018-2021 sobre la base de las principales novedades y tendencias en la región. La orientación de las conferencias regionales servirá de fundamento para la revisión del Marco estratégico de la FAO y la preparación de un nuevo PPM para 2018-2021.
3. En el presente documento se ofrece, de conformidad con el cuarto y quinto hitos del proceso de revisión, un resumen de las tendencias, los desafíos y las prioridades regionales para su consideración por parte del Comité del Programa, sobre la base de los documentos y resultados de las conferencias regionales. En el momento de la preparación de este documento (mediados de abril), la Conferencia Regional para Europa (ERC) y la Conferencia Regional para el Cercano Oriente (NERC) no se habían celebrado. Por tanto, este documento se basa únicamente en los documentos e informes de la Conferencia Regional para África (ARC), la Conferencia Regional para Asia y el Pacífico (APRC) y la Conferencia Regional para América Latina y el Caribe (LARC)<sup>1</sup>. En el Anexo 3 se proporcionan fragmentos de los informes de las conferencias regionales y un resumen de las principales tendencias y desafíos determinados en estas regiones (ARC, APRC, LARC); tras la celebración de la ERC y la NERC en la primera mitad de mayo, se proporcionará la misma información sobre Europa y Asia Central (Anexo 4) y el Cercano Oriente y África del Norte (Anexo 5). Asimismo, el informe de la Conferencia Regional Oficiosa para América del Norte (iNARC) no se encontraba disponible en el momento de la preparación de este documento, por lo que se proporcionará un resumen del mismo en el Anexo 6 cuando se reciba.
4. En este contexto, en el presente documento se ofrece información sobre los elementos que fundamentarán la revisión del Marco estratégico y la preparación del PPM para 2018-2021, que se organiza de la siguiente manera:
  - Sección II: Novedades mundiales y tendencias y desafíos regionales
  - Sección III: Resumen de las prioridades regionales
  - Sección IV: Conclusiones y orientación que se solicita

## II. Novedades mundiales y tendencias y desafíos regionales

5. Los órganos rectores de la FAO han expresado su apoyo firme y sistemático a la continuidad en la orientación estratégica de la Organización con objeto de obtener los máximos efectos posibles del Marco estratégico revisado. Las novedades y tendencias emergentes a nivel mundial destacadas en el PPM para 2014-17 (revisado)<sup>2</sup> siguen siendo pertinentes para todas las regiones, con manifestaciones regionales específicas. Durante 2015-16 se produjeron varias novedades mundiales importantes. Tal como se resume a continuación, las últimas novedades y tendencias emergentes a nivel mundial tienen repercusiones para la labor de la FAO que se deben considerar durante los procesos de revisión estratégica y planificación a medio plazo.

### A. Últimas novedades mundiales

6. Cuatro novedades mundiales importantes enmarcarán la labor de la FAO en el futuro: i) los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aprobados por las Naciones Unidas en la Agenda 2030

---

<sup>1</sup> ARC/16/REP (2017/14), APRC/16/REP (2017/15), LARC/16/REP (C 2017/17).

<sup>2</sup> C 2015/3, párrs. 3-21.

para el Desarrollo Sostenible, y la Agenda de Acción de Addis Abeba, que establece el marco para la movilización de medios de aplicación; ii) el Acuerdo de París, aprobado como resultado de la 21.<sup>a</sup> Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP21), cuyo objetivo consiste en reforzar la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático en el contexto del desarrollo sostenible y los esfuerzos por erradicar la pobreza; iii) la segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2), la Declaración de Roma sobre la Nutrición y el Marco de acción en materia de nutrición; iv) la Cumbre Humanitaria Mundial, que se celebrará el 23 y 24 de mayo de 2016.

*Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y Objetivos de Desarrollo Sostenible*

7. La Agenda 2030 es un compromiso histórico orientado a luchar contra la pobreza y el hambre, promover la utilización sostenible de los recursos naturales y abordar el cambio climático a través de un conjunto interconectado de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en el que se reconoce que las cuestiones relacionadas con la alimentación, los medios de vida y la gestión de los recursos naturales no se pueden abordar por separado. El Marco estratégico de la FAO está ampliamente armonizado con los ODS, ya que promueve un enfoque integrado de la erradicación de la pobreza y el hambre y de la gestión sostenible de los recursos naturales. En el 153.<sup>o</sup> período de sesiones del Consejo de la FAO, celebrado en diciembre de 2015, se acogió con agrado esta armonización señalando que constituiría una oportunidad para incrementar la coherencia a la hora de preparar el PPM para 2018-2021.

8. Numerosos países y regiones ya han contraído compromisos para acabar con el hambre, por ejemplo, en 2014, los jefes de Estado africanos se comprometieron a acabar con el hambre en el continente para 2025 mediante la adopción de la Declaración de Malabo, y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) aprobó el Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre 2025 (Plan SAN CELAC 2025) mediante la reafirmación de compromisos anteriores. Otras regiones y países se encuentran inmersos en procesos para asumir compromisos similares. Los indicadores destinados a medir los logros, realizar un seguimiento de ellos e informar sobre los progresos al respecto ayudarán a convertir los ODS y las metas en poderosos instrumentos de gestión destinados a ayudar a los países a elaborar políticas y asignar recursos.

9. Para garantizar la rendición de cuentas de todas las partes interesadas, en la Agenda 2030 se solicita una ampliación importante del marco de presentación de informes y seguimiento junto con un proceso de supervisión y examen dirigido por los países que culmine en un foro político de alto nivel. En marzo de 2016, la Comisión de Estadística acordó un marco de indicadores mundiales “como punto de partida práctico” y se propusieron 230 indicadores únicos. Cada indicador mundial contará con un organismo responsable cuyas obligaciones previstas son las siguientes: i) contribuir al fortalecimiento de la capacidad de estadística, ii) recopilar datos de fuentes nacionales, iii) proporcionar los datos principales para la preparación, por parte de la Secretaría de las Naciones Unidas, del informe anual sobre los progresos relativos a los ODS a nivel mundial, y iv) trabajar en un mayor desarrollo metodológico. Los organismos responsables colaborarán con otros organismos y partes interesadas que deseen contribuir a la elaboración de indicadores. Se ha solicitado que la FAO sea la organización responsable de 20 indicadores y que contribuya a cinco de ellos.

10. Se prevé que las asociaciones, y en concreto las asociaciones con el sector privado, desempeñen una amplia función en el marco de la Agenda 2030, lo cual permitirá lograr una actuación coordinada de múltiples partes interesadas encaminada a abordar la naturaleza integrada, indivisible e interconectada de los ODS. En el contexto de la Agenda 2030 y la Agenda de Acción de Addis Abeba, se prevé que las asociaciones desempeñen un papel clave en la facilitación del acceso de los países a medios de aplicación, en particular financiación e inversión, acceso a los mercados y la tecnología, desarrollo de la capacidad y apoyo en materia de políticas. Se solicitará a las instituciones de las Naciones Unidas que desempeñen una función única: proporcionar y respaldar normas acordadas a nivel intergubernamental, realizar un seguimiento de los compromisos y supervisar los resultados, y promover el desarrollo institucional como mediadoras de confianza y neutrales.

*Acuerdo de París sobre el cambio climático*

11. En junio de 2015, la Conferencia de la FAO hizo hincapié en que el cambio climático mundial representaba una amenaza creciente para la seguridad alimentaria y la nutrición. Las cada vez mayores repercusiones del cambio climático fueron una de las tendencias mundiales señaladas durante la revisión del Marco estratégico llevada a cabo en 2012-13, y se volvieron a destacar durante la revisión del PPM para 2014-17 y la elaboración del Programa de trabajo y presupuesto (PTP) para 2016-17. El cambio climático será una esfera de trabajo de la más alta prioridad para la FAO en los próximos años. Para velar por la calidad y la coherencia de la labor de la FAO a este respecto, el cambio climático se añadió al PTP para 2016-17 como un tema intersectorial y un logro del Objetivo 6.

12. En diciembre de 2015, la 21.<sup>a</sup> Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP21) aprobó el significativo Acuerdo de París para la adopción de medidas a partir de 2020 en relación con el clima. Más del 90 % de todos los países que presentaron contribuciones previstas determinadas a nivel nacional en relación con las negociaciones de la COP21 incluyó la agricultura como sector a considerar para la mitigación o la adaptación. Con la firma del Acuerdo de París el 22 de abril en Nueva York, estas contribuciones se convirtieron en contribuciones vinculantes determinadas a nivel nacional. La orientación de la financiación relacionada con el clima hacia las inversiones en alimentación y agricultura resultará fundamental para cumplir estas contribuciones.

13. La FAO está preparando una estrategia y un plan de acción institucionales sobre cambio climático<sup>3</sup> que guardan relación con los cinco OE y en los que se integran las prioridades regionales y nacionales. La estrategia orientará la labor de la FAO y reforzará las repercusiones a través de la coherencia de las intervenciones, la claridad sobre la función de la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos en el proceso continuo de desarrollo, la reducción del riesgo de desastres, y enfoques y mecanismos claros para integrar el cambio climático en los programas relativos a los OE de la FAO.

*Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición y Marco de acción*

14. En la segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2), los líderes mundiales aprobaron la Declaración de Roma sobre la Nutrición<sup>4</sup> y el Marco de acción en materia de nutrición<sup>5</sup>, y reiteraron su compromiso de establecer y aplicar políticas destinadas a erradicar la malnutrición y transformar los sistemas alimentarios a fin de lograr dietas nutritivas disponibles para todos.

15. En la Declaración de Roma sobre la Nutrición se reconocen los múltiples desafíos que representa la malnutrición para el desarrollo inclusivo y sostenible y para la salud. Asimismo, se establece un proyecto común de acción mundial para poner fin a todas las formas de malnutrición. El Marco de acción proporciona un conjunto de opciones de políticas y estrategias voluntarias, en forma de 60 medidas recomendadas, a fin de guiar la aplicación de los amplios compromisos enunciados en la Declaración de Roma sobre la Nutrición. En seguimiento directo de la CIN2, la nutrición se ha incluido como un tema transversal y como logro del Objetivo 6 en el PTP para 2016-17.

16. El 1 de abril de 2016, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó un Decenio de acción sobre la nutrición de las Naciones Unidas que abarcará el período comprendido entre 2016 y 2025. En la resolución del Decenio de acción sobre la nutrición se reconoce la necesidad de erradicar el hambre y prevenir cualquier forma de malnutrición en todo el mundo, proporcionando al mismo tiempo un marco general para que un amplio grupo de actores trabajen conjuntamente a fin de abordar estos y otros problemas acuciantes relacionados con la nutrición. La FAO y la Organización Mundial de la Salud (OMS) liderarán la aplicación del Decenio de acción sobre la nutrición en colaboración con los organismos de las Naciones Unidas y otras partes interesadas.

17. El objetivo del Decenio de acción sobre la nutrición consiste en facilitar la aplicación de las medidas recomendadas incluidas en el Marco de acción a fin de lograr las metas mundiales relativas a las enfermedades no transmisibles relacionadas con la dieta y la nutrición. La FAO y la OMS pedirán a sus miembros, a las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y a otras organizaciones y

<sup>3</sup> En el documento PC 119/4 se presenta una hoja de ruta de la estrategia para el cambio climático de la FAO.

<sup>4</sup> <http://www.fao.org/3/a-ml542s.pdf>

<sup>5</sup> <http://www.fao.org/3/a-mm215s.pdf>

plataformas internacionales, así como a los actores no estatales que contribuyan al objetivo del Decenio de acción sobre la nutrición con compromisos concretos.

### *Cumbre Humanitaria Mundial*

18. En un contexto de rápido incremento del número de personas vulnerables y en riesgo de verse afectadas por desastres provocados por el ser humano y naturales, y una deficiencia cada vez mayor de recursos para abordar las necesidades de las poblaciones afectadas, el 23 y 24 de mayo de 2016 se celebrará en Estambul la Cumbre Humanitaria Mundial, que se desarrollará en torno a una amplia agenda de reforma y rejuvenecimiento del sistema humanitario mundial. Esta cumbre está estrechamente relacionada tanto con procesos pasados como futuros, en particular, los acuerdos alcanzados en 2015, como la Agenda 2030, el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 y el Acuerdo de París sobre el cambio climático, y los procesos llevados a cabo durante 2016, por ejemplo, el Foro Político de Alto Nivel, la Sesión Plenaria de Alto Nivel sobre Refugiados y Migrantes, y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la vivienda y el desarrollo urbano sostenible. La interconexión de estos procesos implica una clara necesidad de que el sistema de las Naciones Unidas deje atrás los sistemas aislados tradicionales y trabaje más allá de los límites de los mandatos, los sectores y las fronteras institucionales, en concreto, con vistas a acabar con la separación entre la labor humanitaria y la relativa al desarrollo.

19. Del mismo modo, la paz, la seguridad y los derechos humanos deben formar parte de estos esfuerzos de integración. Existe un reconocimiento cada vez mayor de que es necesario contar con el esfuerzo de todas las partes del sistema de las Naciones Unidas, tanto directa como indirectamente, a fin de promover la paz y evitar los conflictos, teniendo en cuenta los distintos alcances y enfoques del mandato y la labor de cada organización. La alerta temprana, la prevención y la solución de conflictos requieren un establecimiento de prioridades más adecuado y una mayor inversión en la labor colectiva de las Naciones Unidas. Los conflictos y la violencia interrumpen la producción alimentaria y la agricultura, acaban con las existencias de alimentos, agravan el hambre y exacerban la malnutrición. La FAO desempeña una función esencial a este respecto y está preparando una política institucional para el fomento de la paz en la que se tendrán en cuenta todos estos aspectos.

### **B. Tendencias y desafíos regionales clave**

20. Las novedades mundiales mencionadas anteriormente tienen diversas repercusiones en las regiones, además de las tendencias y desafíos específicos de cada una de ellas. Con vistas a incorporar de forma eficaz las especificidades regionales en la revisión del Marco estratégico y la preparación del PPM para 2018-2021, en 2015 se realizó un examen estratégico en cada región para determinar los problemas especiales de las mismas y las esferas prioritarias de trabajo de la FAO en el futuro. En cada una de las conferencias regionales se presentó un resumen de las tendencias y desafíos clave como base para el debate sobre las esferas prioritarias de trabajo de la FAO en la región. Las tendencias y desafíos regionales, así como las prioridades expresadas durante cada una de las conferencias regionales, figuran en los anexos 3-6. A continuación se ofrece un resumen de las tendencias y desafíos organizado en ocho temas recurrentes.

#### *Empleo juvenil*

21. Aunque la población joven registró un incremento de 185 millones de 1991 a 2014, la participación de los jóvenes en la mano de obra ha descendido, principalmente debido al aumento de la participación en la educación secundaria y terciaria<sup>6</sup>. No obstante, gran parte de la población joven se encuentra inactiva. En 2014, el empleo juvenil alcanzó sus niveles más elevados en Oriente Medio y África del Norte, un 28,2 % y un 30,5 % respectivamente, y sus niveles más bajos en Asia meridional (9,9 %) y Asia oriental (10,6 %). El desempleo a largo plazo también suscita preocupación en los países de ingresos bajos. En 2014, el desempleo a largo plazo en la población joven del África subsahariana alcanzó el 48,1 % y el 60,6 % en Oriente Medio y África del Norte<sup>7</sup>.

<sup>6</sup> *Tendencias mundiales del empleo juvenil 2015: Promover la inversión en empleos decentes para los jóvenes*, Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra: OIT, 2015.

<sup>7</sup> *Ibíd.*

22. El suministro de oportunidades de empleo decente y la atención a las vulnerabilidades de los jóvenes que ya tienen un empleo suponen grandes desafíos, especialmente en la agricultura y los sectores conexos, donde trabaja la mayoría de los jóvenes rurales. Los jóvenes rurales suelen trabajar en la economía informal como trabajadores en negocios familiares, agricultores de subsistencia, microempresarios con base en el hogar o trabajadores no cualificados y, a menudo, no contabilizados. Generalmente obtienen salarios bajos, trabajan mediante acuerdos informales o de empleo estacional y se enfrentan a condiciones laborales inseguras y, a menudo, de explotación que impulsan a muchos a migrar a zonas urbanas. Para volver a integrar a los jóvenes en la agricultura es necesario abordar las numerosas limitaciones a las que se enfrentan cuando tratan de obtener un medio de vida. Entre otras, estas incluyen un acceso insuficiente al desarrollo de las competencias y a la educación, un acceso limitado a recursos como la tierra, y niveles bajos de participación en los procesos de toma de decisiones. Los jóvenes rurales también suelen estar excluidos de las instituciones que proporcionan acceso a los servicios financieros (como el crédito, los ahorros y los seguros), lo cual menoscaba aún más su capacidad para participar en el sector.

23. El desarrollo de un entorno favorable en el que las mujeres y los hombres jóvenes puedan prosperar y aprovechar oportunidades de empleo rural decente actuales y futuras resulta crucial a la hora de abordar el desempleo y subempleo juveniles. La determinación de las limitaciones a las que se enfrentan los jóvenes rurales al acceder al empleo decente y el diseño y la aplicación de estrategias que se centren de manera más eficaz en los jóvenes rurales son esferas clave de actuación que incluyen, entre otras cosas, la mejora de las competencias mediante capacitación y formación profesional, la facilitación del acceso a la tierra, el crédito y los servicios de desarrollo empresarial, así como la mejora de las condiciones de empleo en la agricultura y la economía rural.

#### *Urbanización*

24. Desde 2008, la mayor parte de la población mundial vive en zonas urbanas. Se espera que el rápido crecimiento urbano continúe. Asimismo, se prevé que el número de personas que viven en las ciudades aumente de los 3 800 millones actuales a 6 300 millones (o el 66 % de la población mundial) para 2050<sup>8</sup>. Cerca del 90 % del aumento se concentrará en países de ingresos bajos y medianos de Asia y África. Se prevé que la población que vive en zonas rurales descienda de 3 400 millones en 2014 a 3 200 millones para 2050; la mayor parte de esta población vivirá en Asia y África.

25. Además de una nueva configuración espacial, la urbanización y la migración fuera de las zonas rurales plantean oportunidades y también desafíos para la seguridad alimentaria y la nutrición a nivel mundial. Una mejor cobertura de los servicios básicos y una mayor densidad de infraestructura podría ayudar a mejorar tanto el acceso a los alimentos como la utilización de estos. Sin embargo, los procesos espontáneos de urbanización pueden crear repercusiones negativas como la congestión y la expansión excesiva. El crecimiento de los suburbios puede exacerbar la pobreza urbana y desviar los esfuerzos destinados a la reducción de la pobreza y la erradicación del hambre y la malnutrición. Alrededor de 1 000 millones de personas viven en barrios marginales urbanos en países en desarrollo, con el crecimiento más rápido registrado en el África subsahariana y Asia sudoriental.

26. La urbanización está aumentando la presión sobre la demanda mundial de alimentos mediante el aumento de los ingresos y los cambios en las dietas orientados a un mayor consumo de proteínas de origen animal. La producción de ganado ha aumentado, y esta tiende a hacer un uso más intensivo de los recursos naturales (en concreto, de la tierra y el agua), sobre todo en zonas periurbanas. Las ciudades cada vez mayores también necesitan más agua (para beber y para los servicios de saneamiento), lo cual causa conflictos por el acceso a los recursos con la agricultura periurbana y las zonas rurales en general.

#### *Migración y población desplazada*

27. La migración afecta a las vidas de cientos de millones de personas en todo el mundo. En los próximos decenios, es probable que las tendencias demográficas, la globalización y el cambio climático incrementen aún más las presiones migratorias tanto dentro de los países como entre ellos<sup>9</sup>.

---

<sup>8</sup> Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (2014), *World Urbanization Prospects: the 2014 Revision, Highlights*.

<sup>9</sup> <http://www.fao.org/3/a-i4983s.pdf>

En 2015, el número de migrantes internacionales alcanzó los 244 millones<sup>10</sup>, junto con una cifra estimada de 740 millones de migrantes interiores<sup>11</sup>. La migración internacional e interior están a menudo relacionadas. La migración del medio rural al urbano puede constituir el primer paso para migrar al extranjero, ya sea a países vecinos o a otros continentes.

28. El desplazamiento forzado, debido a conflictos y persecuciones, ha aumentado drásticamente en los últimos años. En 2014, el número de desplazados internos, refugiados y solicitantes de asilo alcanzó alrededor de los 60 millones, mientras que se estima que 107 millones de personas se vieron afectadas por desastres causados por peligros naturales<sup>12</sup>. Las situaciones de los desplazados en contextos de crisis prolongadas suscitan especial preocupación. Asimismo, debido al cambio climático, se tendrán que adaptar los sistemas de producción de alimentos de regiones enteras. Los productores de alimentos tendrán que adoptar técnicas de producción nuevas o cambiar las existentes o, si esto no fuera posible, emprender otras actividades generadoras de ingresos. Esto intensificará la migración existente del medio rural al urbano y transformará a los productores de alimentos en consumidores de alimentos. En aquellas regiones donde la migración del medio rural al urbano no proporcione oportunidades de generación de ingresos, la migración Norte-Sur entre países y continentes será una opción atractiva y, por tanto, es probable que se intensifique.

29. La migración interior e internacional suponen desafíos y oportunidades para las zonas rurales y los procesos de transformación rural. La migración conlleva costos y riesgos relacionados con el desarrollo humano debido a que debilita la cohesión familiar y social, y supone una reducción de la calidad del capital humano, ya que las personas que abandonan las zonas rurales para buscar empleo e ingresos en las ciudades o en otros continentes suelen ser los miembros de la familia más jóvenes, con mejor formación y más capacitados, que a menudo dejan atrás niños, personas mayores y mujeres. La agricultura ya se caracteriza por niveles de productividad bajos en numerosos países y las migraciones de las zonas rurales por situaciones de dificultad podrían dar lugar a un mayor deterioro de la calidad de los medios de vida rurales y el potencial de la producción agrícola.

30. Al mismo tiempo, la migración puede reducir las presiones sobre los mercados de mano de obra y los recursos locales e incrementar el capital humano local, mediante transferencias de conocimientos teóricos y tecnología, conocimientos prácticos y redes sociales. La migración también puede producir un cambio social, especialmente a través del cambio de los papeles correspondientes a cada género, mientras que los grupos de migrantes pueden ayudar a las zonas rurales de sus países de origen mediante inversión de capitales y asistencia. La migración da como resultado una gran entrada de remesas de fondos que pueden desempeñar una función importante en la reducción de la pobreza en las zonas rurales, especialmente en los casos en que se migra a países de ingresos más altos de otros continentes. Las remesas de fondos procedentes de migrantes ascienden a una cantidad estimada de 550 000 millones de USD anuales, más de cuatro veces el volumen de la asistencia oficial para el desarrollo. Los hogares rurales se benefician de aproximadamente el 40 % de estas remesas. Las remesas que se invierten en las zonas rurales pueden generar efectos positivos en la producción agrícola, ya que permiten a los agricultores adquirir insumos y semillas mejoradas y adoptar prácticas de gestión de la tierra más sostenibles, y estimulan la actividad empresarial tanto dentro como fuera de la explotación agrícola.

31. El desafío consiste en cómo aprovechar en mayor medida los beneficios de la migración para la agricultura y el desarrollo rural y abordar las causas profundas de las migraciones por situaciones de dificultad mediante, entre otras cosas, la creación de mejores oportunidades económicas para los jóvenes del medio rural, el fomento de los vínculos entre el medio rural y el urbano, y la inversión en la resiliencia de los medios de vida rurales.

---

<sup>10</sup> Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. 2015. Trend in International migration 2015. Population Facts. Diciembre de 2015, n.º 2015/4.

<sup>11</sup> Organización Internacional para las Migraciones. 2013. Migration and the United Nations Post-2015 Development Agenda.

<sup>12</sup> Naciones Unidas. 2016. Una humanidad: nuestra responsabilidad compartida. Informe del Secretario General para la Cumbre Humanitaria Mundial. Asamblea General de las Naciones Unidas. A/70/709. 2 de febrero de 2016.



*Innovación y tecnología*

32. La innovación<sup>13</sup> y la tecnología se consideran desde hace tiempo un instrumento fundamental a la hora de incrementar la productividad agrícola. Se define como el sistema de innovación en su conjunto en el que intervienen simultáneamente distintas vías e instrumentos conexos para producir innovaciones y tecnologías. En las décadas de 1960 y 1970, los sistemas de innovación agrícola de numerosas regiones se centraban principalmente en desarrollar tecnologías y procesos de innovación para apoyar la mejora de los rendimientos (por ejemplo, la revolución verde en Asia); en la década de 1980, se hacía énfasis en la intensificación de insumos y la difusión de tecnología agrícola; y en la década de 1990 y los años 2000, adquirieron importancia los enfoques participativos destinados a eliminar limitaciones en la explotación.

33. En los últimos 10 o 15 años, los problemas a los que se enfrentan las sociedades han cambiado considerablemente: en la actualidad, las preocupaciones de los agricultores y los consumidores se centran en mayor medida en la escasez de agua, la prevalencia de las plagas y enfermedades de los animales y las plantas, la captación de mano de obra cualificada para trabajar en la agricultura y la calidad de los alimentos consumidos. En el ámbito de las políticas, se hace un mayor hincapié en cuestiones como la sostenibilidad ambiental, la transformación demográfica, los hábitos de consumo cambiantes, los cambios económicos y la incertidumbre. Al mismo tiempo, se necesitan innovaciones en las políticas y los sistemas de producción, especialmente en apoyo de los agricultores familiares, que impulsen sinergias entre las soluciones genéticas y las soluciones agronómicas y de gestión e integren la conservación de los recursos y conocimientos locales en la intensificación sostenible. El problema radica en si los sistemas de innovación agrícola están respondiendo a este cambio en las condiciones con la apertura, flexibilidad y adaptabilidad suficientes para determinar soluciones.

34. Es necesario examinar el estado actual del entorno para la innovación a fin de determinar obstáculos que limiten la creación de innovaciones y tecnologías agrícolas y definir posibles orientaciones y vías de actuación en el futuro que impulsen una cultura de innovación. Existen numerosos desafíos que se deben abordar, entre ellos, la falta de coherencia en el conjunto del ciclo de investigación y desarrollo (del diseño de la investigación a la adopción de nuevas tecnologías y la evaluación), que da lugar al desperdicio de los escasos recursos y oportunidades disponibles; la falta de correspondencia entre las tecnologías y procesos desarrollados por los institutos de investigación o el sector privado y las necesidades de los agricultores; y la falta de servicios de extensión eficaces. Generalmente, las organizaciones oficiales de investigación y desarrollo (privadas o públicas) han otorgado prioridad a la investigación orientada a la determinación de tecnologías y procesos destinados a incrementar la productividad e intensificar la agricultura, pero han ignorado ampliamente las necesidades de los agricultores, en especial las de los pequeños agricultores y las mujeres agricultoras.

35. La adopción de tecnología es lenta y deficiente, en parte debido a la brecha entre innovaciones y tecnologías y su aplicabilidad. Por ejemplo, algunas innovaciones y tecnologías son adecuadas para la agricultura de regadío en zonas con terrenos planos, pero los intentos por adoptarlas en otros lugares pueden dar lugar a ineficiencias. Del mismo modo, algunas tecnologías resultan útiles para la agricultura en gran escala, pero si se intenta utilizarlas en la agricultura en pequeña escala es probable que los resultados no sean satisfactorios. Se ha demostrado que las actividades de investigación y desarrollo específicas en el ámbito regional o a nivel del sistema de producción producen mejores resultados en numerosos entornos.

---

<sup>13</sup> El Banco Mundial definió el sistema de innovación como una “red de organizaciones, empresas y personas centradas en dar un uso económico a nuevos productos, nuevos procesos y nuevas formas de organización, así como las instituciones y políticas que afectan a su comportamiento y rendimiento” (Banco Mundial, 2008). La FAO en su Consulta de expertos sobre los sistemas de innovación agrícola y la agricultura familiar, celebrada en 2012, aprobó la siguiente definición de “innovación” pertinente para el contexto agrícola y que toma en consideración los efectos de la innovación en los logros relativos a la seguridad alimentaria, la sostenibilidad y el desarrollo: “Innovación agrícola es el proceso mediante el cual las personas o las organizaciones introducen en la sociedad o en la economía el uso de productos, procesos y formas de organización existentes o nuevos con el fin de aumentar la eficacia, la competitividad, la resiliencia ante las crisis, o la sostenibilidad ambiental, contribuyendo así a lograr la seguridad alimentaria y nutricional, el desarrollo económico y la gestión sostenible de los recursos naturales” (FAO, 2012).

*Desarrollo de cadenas de valor y comercio*

36. A pesar de sus posibles beneficios, el aumento de la participación en el comercio internacional también puede plantear diversos desafíos. La creciente interdependencia de los mercados puede tener repercusiones más amplias relacionadas con crisis de carácter económico o sanitario a nivel mundial, lo cual influye en los precios de los alimentos nacionales y puede incrementar los problemas relacionados con la inocuidad de los alimentos. La armonización del comercio y las medidas sanitarias y fitosanitarias para cumplir los compromisos contraídos con la Organización Mundial del Comercio (OMC) puede crear problemas para los países a la hora de acceder a los mercados internacionales. Numerosos países que dependen de las importaciones son vulnerables a los riesgos relativos a los precios y la oferta. Las regiones como África y el Cercano Oriente y África del Norte, que tienen una dependencia persistente de las importaciones de alimentos, se enfrentan a problemas graves, y los países de ingresos bajos son especialmente vulnerables cuando se deben destinar fondos al elevado, y cada vez mayor, costo total de las importaciones de alimentos en detrimento de otras iniciativas de desarrollo importantes, lo cual agrava aún más la inseguridad alimentaria. El problema es todavía mayor en los países que dependen de las exportaciones agrícolas donde los ingresos procedentes de las exportaciones tradicionales como el cacao, el café y las especias son menos seguros y se ven afectados por la volatilidad de los precios de los mercados internacionales. El limitado comercio de alimentos intrarregional y la deficiente integración en los mercados de alimentos mundiales son otros factores de riesgo.

37. Para abordar los desafíos relativos al comercio, será necesario emprender medidas destinadas a mejorar el acceso a los nuevos mercados, tanto mediante la armonización de las políticas y leyes en materia de comercio, inocuidad de los alimentos y medidas sanitarias y fitosanitarias para cumplir los compromisos contraídos con la OMC a través de acuerdos comerciales, como mediante el desarrollo de cadenas de valor para cumplir los requisitos internacionales sobre inocuidad de los alimentos. El fortalecimiento de los marcos institucionales para la inocuidad alimentaria y la salud animal y vegetal mediante el desarrollo de la capacidad de los organismos nacionales de inocuidad alimentaria resulta esencial. Existe una demanda creciente de mejora de las cadenas de valor para garantizar la coherencia con las normas internacionales de inocuidad y calidad de los alimentos. Esto reviste importancia especialmente para las pequeñas y medianas empresas de los países exportadores de alimentos, sobre todo para los agricultores y los operadores de empresas alimentarias. Mientras que los grandes elaboradores de alimentos cuentan con los recursos necesarios para cumplir las normas por sí mismos, esto no suele ser así en el caso de las pequeñas empresas. La facilitación del comercio debería centrarse en el fortalecimiento de las instituciones y la asistencia técnica para ayudar en la adición de valor y la mejora de la calidad y la inocuidad en los mercados locales y regionales, así como en las exportaciones de productos seleccionados para pequeñas y medianas empresas.

38. En numerosos países, los avances en las cadenas de valor no incluyen a los grupos desfavorecidos. Los agricultores familiares y las pequeñas empresas, en particular las dirigidas por mujeres, carecen a menudo de conocimientos, competencias, activos y acceso a instituciones de apoyo que les permitan participar y competir de forma eficaz en las cadenas de valor. Para desarrollar cadenas de valor inclusivas y basadas en la igualdad de género, es necesario contar con marcos normativos y reglamentarios apropiados que permitan el desarrollo y el empoderamiento de las organizaciones de productores y creen capacidad técnica y empresarial, en concreto mediante la formación profesional de los agricultores y sus instituciones y empresas.

*Plagas y enfermedades transfronterizas de los animales y las plantas*

39. Se estima que las plagas y enfermedades transfronterizas de los animales y las plantas causan el 30 % de las pérdidas posteriores a la cosecha en todo el mundo. El volumen de esta pérdida es excepcionalmente elevado en África a causa de la persistencia de muchas enfermedades que afectan a productos agrícolas, ganaderos, de flora y fauna silvestres, pesqueros y forestales que suministran ingresos sustanciales a millones de pequeños agricultores en zonas rurales y periurbanas. En entornos caracterizados por una elevada densidad de población animal y oportunidades de desplazamiento y comercialización, la contención de la expansión de enfermedades animales de grandes repercusiones como la fiebre aftosa, la peste de los pequeños rumiantes o la gripe aviar constituye un desafío, especialmente si los servicios sanitarios (sanidad pública y veterinaria) disponen de recursos escasos.

40. La existencia de sistemas de seguimiento de plagas y enfermedades bien organizados es notablemente escasa en la mayoría de los países de ingresos medianos y bajos. Asimismo, disponer de instalaciones de vigilancia mejoradas en lugares estratégicos para seguir la expansión de las plagas y las enfermedades, así como mecanismos de respuesta coherentes resulta clave para el seguimiento y la adopción de medidas oportunas. El precio de la inacción puede ser enorme, sobre todo para los países de ingresos bajos que dependen en gran medida de la producción local para garantizar una nutrición adecuada y de las exportaciones de productos agrícolas, donde las prohibiciones relacionadas con la infestación o la aparición de una enfermedad pueden provocar pérdidas de ingresos de exportaciones y de calidad de la nutrición. En algunos casos, las enfermedades de los animales pueden constituir una fuente de infección directa para las personas, lo cual afecta negativamente a la productividad

*Datos, información y estadísticas para mejorar las políticas basadas en datos objetivos y el seguimiento de estas*

41. Para formular políticas basadas en datos objetivos y realizar un seguimiento de sus efectos, se necesitan datos de referencia que permitan medir el progreso anual, los cuales no se encuentran disponibles en numerosos países. El seguimiento y la elaboración de informes sobre inseguridad alimentaria y malnutrición, cambio climático y agricultura y desarrollo rural requieren datos fiables y oportunos. La disponibilidad de datos mejorados a nivel nacional también resulta útil para comparar los progresos de distintos países que comparten indicadores y marcos estadísticos a fin de ayudarles a ver sus avances en comparación con otros países.

42. El marco relativo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) plantea otro desafío a la hora de comprobar los progresos en relación con dichos objetivos, lo cual aumentará la demanda de sistemas estadísticos nacionales para recopilar y analizar datos en nuevas áreas. Esto creará la necesidad de disponer de mayores recursos para que los sistemas de datos e información realicen el seguimiento y la evaluación de los progresos en relación con el logro de los ODS pertinentes, mediante la elaboración de indicadores adecuados, sistemas sólidos de recopilación de datos y capacidades analíticas multidisciplinarias.

43. A este respecto, resultará crucial reforzar la capacidad de los gobiernos para realizar las siguientes tareas: a) elaborar protocolos de datos y establecer sistemas de recopilación y uso compartido de datos; b) producir información desglosada por zonas geográficas y grupos de población, incluidas las comunidades marginadas; y c) realizar previsiones fiables y análisis de políticas basados en datos objetivos y elaborar informes sobre los progresos realizados en relación con el logro de las metas de los ODS.

*Creación de resiliencia en las poblaciones vulnerables*

44. La temperatura media mundial está aumentando, los regímenes de lluvias están cambiando y los fenómenos meteorológicos extremos como las inundaciones, las olas de calor y las sequías se han incrementado en número e intensidad. Algunas regiones y grupos de países, como los deltas de terrenos bajos y los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID), son extremadamente vulnerables a estos cambios, pero a menudo son los que tienen menos capacidad de afrontarlos. Al mismo tiempo, en muchas regiones del mundo, y en particular en el Cercano Oriente y África del Norte, los conflictos están desplazando poblaciones, lo cual repercute profundamente en el capital humano.

45. El Niño es un fenómeno natural caracterizado por el aumento anormal de la temperatura de la superficie del mar en el centro y el este del Océano Pacífico ecuatorial. De media, se produce con una frecuencia de entre dos y siete años y puede durar hasta 18 meses, causando fuertes lluvias, inundaciones o temperaturas extremadamente altas o bajas. Los climatólogos prevén que el fenómeno de El Niño del período 2015-16 se podría convertir en uno de los más graves hasta el momento, lo cual requiere planes específicos de intervenciones tempranas. Catorce países de África, el Pacífico sur, Asia y América central son especialmente vulnerables debido a que han experimentado un aumento del riesgo ante climas extremos y los posteriores efectos negativos en la población vulnerable, y otros 19 países se enfrentan a un riesgo moderado.

46. Las condiciones climáticas extremas como las sequías, las inundaciones, el estrés por calor y los ciclones tropicales serán cada vez más intensos y frecuentes. La gravedad de las consecuencias del cambio climático en la producción agrícola y los medios de vida rurales dependerá en gran medida del nivel de resiliencia de los sistemas alimentarios y agrícolas. Resulta importante mejorar las medidas de

reducción de riesgos de catástrofes y la preparación, así como llevar a cabo prácticas de agricultura sostenible adaptadas al cambio climático. Para crear resiliencia en las poblaciones afectadas se necesita asistencia humanitaria inmediata y medidas a largo plazo encaminadas a mejorar los medios de vida y a garantizar una vía para el desarrollo a largo plazo.

47. A este respecto, las medidas de protección social son intervenciones sólidas para mejorar la vida de los hogares rurales y fortalecer su resiliencia ante las perturbaciones y las crisis. En las políticas, estrategias y planes de acción a largo plazo, es necesario garantizar una seguridad alimentaria y una nutrición sostenibles en un marco rural y urbano integrado donde se asegure la resiliencia tanto de las zonas urbanas como de las rurales. A nivel regional, resultan cruciales la cooperación y la integración en respuesta a crisis y necesidades de seguridad alimentaria a largo plazo, así como la elaboración de instrumentos de gestión de riesgos destinados a mitigar las perturbaciones.

### III. Resumen de las prioridades regionales

48. En cada una de las conferencias regionales, las deliberaciones sobre las prioridades regionales para 2016-17 se centraron ampliamente en las iniciativas regionales, que representan esferas de trabajo transversales sobre cuestiones de prioridad clave para la región, lo cual permite prestar una atención especial a la obtención de resultados a nivel nacional. Las iniciativas regionales se elaboraron basándose en las prioridades determinadas y las recomendaciones formuladas por las conferencias regionales en 2014, se perfeccionaron aún más para el bienio 2016-17 sobre la base de las enseñanzas adquiridas del bienio 2014-15 y la revisión de las prioridades regionales, y fueron aprobadas por las conferencias regionales (Anexo 2).

49. En las conferencias regionales se destacó la necesidad de mantener la continuidad en la orientación estratégica de la Organización, se apreció la armonización entre los OE de la FAO y los ODS, y se instó a la Organización a seguir centrando la ejecución de su programa de trabajo en las prioridades de los países. Los debates durante las conferencias regionales se estructuraron en su mayoría en torno a las prioridades, reflejadas en las iniciativas regionales, así como las últimas novedades y cuestiones emergentes a nivel mundial y regional. Las cuestiones transversales como el género, las estadísticas, el cambio climático y la nutrición estuvieron presentes manera notable y se pidió un fortalecimiento de estas esferas, en especial en el contexto de la Agenda 2030.

50. En las conferencias regionales surgieron varias esferas prioritarias comunes, entre ellas el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y el incremento de la resiliencia de los medios de vida ante las amenazas y las crisis, el desarrollo de cadenas de valor, el control y la prevención de enfermedades transfronterizas de los animales, la urbanización, la migración y el empleo juvenil, el crecimiento inclusivo, en particular las cuestiones de género y el empoderamiento de la mujer, y la importancia de las cuestiones transversales (estadísticas, género, nutrición y cambio climático).

51. En lo relativo a las estadísticas, la atención a los datos, la información y los análisis se consideró prioritaria en varios ámbitos a fin de mejorar la medición de los indicadores de los ODS y de diversas medidas de comercialización para facilitar el acceso a los mercados para todas las personas (LARC), mejorar las políticas y estrategias y los sistemas de seguimiento y evaluación (ARC), y tomar decisiones y realizar el seguimiento y la evaluación de estas (APRC).

52. En lo que respecta a la nutrición, se señalaron los progresos realizados en las regiones para reducir la proporción de personas que sufren hambre, pero se expresó la preocupación de que todavía existen numerosas personas afectadas por la subalimentación y que la obesidad se está convirtiendo en un problema cada vez mayor en todas las regiones. La creación de resiliencia para la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos también se identificó como prioridad importante para todas las regiones.

53. El estado la seguridad alimentaria y la nutrición en los PEID se examinó en la ARC, la APRC y la LARC, tomando en consideración las vulnerabilidades específicas a las que hacen frente estos países, sobre todo las relacionadas con el cambio climático. Los países confirmaron su compromiso proponiendo esferas de acción indicativas a fin de cumplir la solicitud de la Trayectoria de Samoa<sup>14</sup> sobre la elaboración de un programa de acción en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

---

<sup>14</sup> Modalidades de acción acelerada para los PEID (Trayectoria de Samoa).

54. La atención a las cuestiones relacionadas con la pesca constituyó una esfera importante para los países, en particular el apoyo a una gestión eficaz de la pesca costera en pequeña escala a través del empoderamiento de los pescadores artesanales y los pescadores de subsistencia, y la creación de capacidad para eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR), sobre todo mediante una aplicación eficaz del Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto destinadas a prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada.

55. Además de lo anterior, las deliberaciones se centraron en el camino a seguir respecto de la Agenda 2030 y la función de la FAO en el apoyo a la elaboración de indicadores de metas y la medición y el seguimiento de los progresos en relación con ellas. Los Miembros solicitaron a la FAO que apoyara la aplicación de los ODS y la creación de capacidad en los países para elaborar indicadores y desarrollar sistemas de información sobre los ODS a escala regional y nacional. También se pidió a la FAO que siguiera y evaluara los progresos en relación con la consecución de los ODS pertinentes, mediante indicadores apropiados que reflejen los ODS en las políticas y programas nacionales, incluyendo apoyo a la formulación y aplicación de políticas adecuadas relacionadas con las esferas de su mandato. Los Miembros instaron a establecer una colaboración más estrecha entre la FAO y otros asociados en el desarrollo a fin de reforzar el proceso de seguimiento de los ODS en la región (LARC) y señalaron la necesidad de incrementar la inversión en la agricultura, especialmente procedente del sector privado y fuentes no tradicionales (ARC y APRC), para respaldar la consecución de los ODS.

#### **IV. Conclusiones y orientación que se solicita**

56. Las tendencias y desafíos comunes determinados en las conferencias regionales, en el contexto de las principales novedades mundiales, se utilizarán para examinar cada objetivo estratégico, y en especial los logros, realizaciones e indicadores de los mismos. Junto con las prioridades regionales expresadas, esto ayudará a perfeccionar el marco de resultados de la FAO y a garantizar que se tengan en cuenta las especificidades y prioridades regionales, a fin de abordar con eficacia las prioridades regionales y nacionales en el Programa de trabajo de la FAO en el futuro.

57. Dados los compromisos contraídos por los países para lograr las metas de los ODS, existe la posibilidad de redefinir los logros e indicadores de los OE a fin de garantizar una mayor consonancia con los indicadores de los ODS. La FAO ya está colaborando estrechamente con la Comisión de Estadística y el Grupo Interinstitucional y de expertos sobre los indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio, formado por 28 países, lo cual facilitará esta armonización.

58. A pesar de que la FAO ya ha tomado medidas para incorporar el cambio climático y la nutrición a los programas relativos a los OE, con la integración de estas cuestiones también en el Marco estratégico se aprovechará la estrategia para el cambio climático de la FAO que se está preparando actualmente y la estrategia para 2016-2020 del Comité Permanente de Nutrición del Sistema de las Naciones Unidas.

59. Se solicita al Comité del Programa que:

- a) tome nota y formule observaciones acerca de los principales factores de cambio, es decir, las novedades mundiales y las tendencias y desafíos regionales;
- b) tome nota de las prioridades regionales expresadas;
- c) ofrezca asesoramiento sobre las repercusiones de los principales factores y prioridades regionales, y en concreto sobre los indicadores de los ODS, para su uso en la revisión del Marco estratégico y la preparación del Plan a plazo medio para 2018-2021.

**Anexo 1: Calendario - Examen del Marco Estratégico y preparación del PPM para 2018-2021**

<b>Fechas</b>	<b>Principales hitos</b>
Octubre de 2015 a abril de 2016	1. Informe sobre la ejecución del programa (PIR) 2014-15 <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación de informes sobre las realizaciones</li> <li>- Evaluación en el plano de los logros</li> </ul>
Septiembre de 2015 a marzo de 2016	2. Documentos de las conferencias regionales de 2016 sobre los resultados y las prioridades regionales <ul style="list-style-type: none"> <li>- Información basada en los resultados (fragmento del PIR), en particular sobre las iniciativas regionales</li> <li>- Examen estratégico regional previo a la determinación de las prioridades regionales</li> </ul>
<i>Febrero a mayo de 2016</i>	3. <i>Conferencias regionales: asesoramiento sobre prioridades, objetivos estratégicos y logros regionales</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>LARC, 29 de febrero-3 de marzo (México)</i></li> <li>- <i>APRC, 7-11 de marzo (Malasia)</i></li> <li>- <i>iNARC, 21-22 de marzo (Canadá)</i></li> <li>- <i>ARC, 4-8 de abril (Côte d'Ivoire)</i></li> <li>- <i>ERC, 4-6 de mayo (Turquía)</i></li> <li>- <i>NERC, 9-13 de mayo (Roma)</i></li> </ul>
Marzo a mayo de 2016	4. Prioridades regionales <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evolución mundial y tendencias, desafíos y prioridades regionales que se deben tener en cuenta en el examen del Marco Estratégico y la preparación del nuevo PPM para 2018-2021</li> </ul>
<i>16 a 20 de mayo 30 de mayo a 3 de junio de 2016</i>	5. <i>Comités del Programa (119) y de Finanzas (161) y Consejo (154)</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>PIR 2014-15</i></li> <li>- <i>Asesoramiento sobre la síntesis de las prioridades regionales, con inclusión de las tendencias y los desafíos</i></li> </ul>
Abril a julio de 2016	6. Documentos del Comité Técnico de 2016 sobre las prioridades técnicas <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tendencias, desafíos y prioridades</li> </ul>
<i>Julio a octubre de 2016</i>	7. <i>Comités Técnicos: asesoramiento sobre prioridades, objetivos estratégicos y logros técnicos</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Comité de Pesca, 11-15 de julio</i></li> <li>- <i>Comité Forestal, 18-22 de julio</i></li> <li>- <i>Comité de Agricultura, 26-30 de septiembre</i></li> <li>- <i>Comité de Problemas de Productos Básicos, 3-5 de octubre</i></li> </ul>
Junio a octubre de 2016	8. Examen del Marco Estratégico y esquema del PPM para 2018-2021 <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tendencias y desafíos</li> <li>- Reformulación de los objetivos estratégicos, los logros y las realizaciones (incluido el Objetivo 6), objetivos funcionales</li> </ul>

<b>Fechas</b>	<b>Principales hitos</b>
<i>7 a 11 de noviembre 5 a 9 de diciembre de 2016</i>	<i>9. Comités del Programa (120) y de Finanzas (162) y Consejo (155) - Aprobación de los objetivos estratégicos, los logros y las realizaciones reformulados (incluido el Objetivo 6), los objetivos funcionales en el esquema del PPM para 2018-2021, como base del PTP para 2018-19 - Prestación de asesoramiento para la preparación del PTP para 2018-19</i>
Noviembre de 2016 a febrero de 2017	10. Examen a mitad de período 2016 11. PPM 2018-2021 y PTP 2018-19
<i>27 a 31 de marzo 24 a 28 de abril de 2017</i>	<i>12. Comités del Programa (121) y de Finanzas (163) y Consejo (156) - Aceptación del Marco estratégico revisado, el PPM para 2018-21 y el PTP para 2018-19</i>
3 a 8 de julio de 2017	<i>13. Conferencia - Aprobación del Marco estratégico revisado, el PPM para 2018-2021 y el PTP para 2018-19 - Determinación de la cuantía del presupuesto para 2018-19</i>

**Anexo 2: Iniciativas regionales 2016-17****África**

- I. Compromiso de África de poner fin al hambre para 2025
- II. Intensificación de la producción sostenible y desarrollo de las cadenas de valor en África
- III. Fortalecimiento de la resiliencia en las tierras secas de África

**Asia y el Pacífico**

- I. Reto del Hambre Cero para Asia y el Pacífico
- II. Iniciativa Regional del Arroz
- III. Intensificación sostenible de la acuicultura para el crecimiento azul
- IV. Cadenas de valor para la seguridad alimentaria y la nutrición en las islas del Pacífico

**Europa y Asia Central**

- I. Empoderamiento de las explotaciones agrícolas pequeñas y familiares
- II. Comercio agroalimentario e integración regional

**América Latina y el Caribe**

- I. Apoyo a la Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre
- II. Agricultura familiar y sistemas alimentarios inclusivos en aras del desarrollo rural sostenible
- III. Uso sostenible de los recursos naturales, adaptación al cambio climático y gestión del riesgo de desastres

**Cercano Oriente y África del Norte**

- I. Iniciativa regional sobre la escasez de agua
- II. Agricultura sostenible en pequeña escala para un desarrollo inclusivo
- III. Creación de resiliencia para mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición



### Anexo 3. Tendencias, desafíos y prioridades – África, Asia y el Pacífico y América Latina y el Caribe

#### África

Tendencias y desafíos regionales	Prioridades regionales señaladas en la Conferencia Regional de 2016
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Compromisos de ámbito regional, como la Declaración de Malabo y la Agenda 2063 de la Unión Africana, en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible</li> <li>➤ Cambio climático y medio ambiente</li> <li>➤ Dependencia creciente de las importaciones de alimentos</li> <li>➤ Seguridad y escasez energéticas</li> <li>➤ Control de las plagas y enfermedades transfronterizas de los animales y las plantas</li> <li>➤ Desempleo juvenil, urbanización y migración y dividendo que puede reportar a África su extensa y cada vez mayor población juvenil</li> <li>➤ Evolución de la protección social en aras de la transformación económica general</li> <li>➤ Interés renovado del sector privado en invertir en la agricultura, incluso en economías en desarrollo y emergentes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar el apoyo a los países en ámbitos importantes como el acceso a los mercados y los sistemas agroalimentarios, la ordenación sostenible y la gobernanza de los recursos naturales y el fomento de la resiliencia con vistas a la gestión eficaz de riesgos.</li> <li>- Seguir ofreciendo sus conocimientos y experiencia para ayudar a los países a afrontar con eficacia estas tendencias y problemas en la alimentación y la agricultura, en particular en las esferas siguientes: a) el desarrollo de las cadenas de valor; b) el empleo juvenil; c) la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) y la agricultura; d) la protección social; e) las políticas y acuerdos comerciales; f) los datos, sistemas de información y estadísticas para mejorar las políticas y estrategias, así como los sistemas de seguimiento y evaluación, y g) la creación de resiliencia para la adaptación al cambio climático y la mitigación del mismo.</li> <li>- Ayudar a los países a desarrollar sectores agroindustriales fuertes e inclusivos utilizando las tecnologías apropiadas y promoviendo la mecanización, en particular para atraer a los jóvenes al sector agroalimentario.</li> <li>- Velar por que se preste especial atención a los jóvenes en el ámbito de los sistemas agroalimentarios.</li> <li>- Movilizar recursos financieros del Fondo Verde para el Clima, en asociación con los bancos regionales de desarrollo, y usar los programas e instalaciones existentes de la FAO como canales para el apoyo técnico y el desarrollo de la capacidad.</li> <li>- Seguir mejorando los resultados y la repercusión de sus programas, en particular mediante marcos de programación por países más específicos que contribuyan al logro de los objetivos estratégicos de la FAO y de los ODS.</li> <li>- Reforzar las asociaciones con los Estados Miembros en colaboración con instituciones subregionales, regionales e internacionales, proporcionando asesoramiento sobre políticas y desarrollo de la capacidad y aprovechando la labor de regulación y de establecimiento de normas de la FAO.</li> <li>- Seguir realizando análisis en profundidad con miras a poner de relieve estudios de casos que hayan tenido una repercusión positiva, concreta y sostenible empleando plataformas de asociaciones público-privadas.</li> <li>- Continuar impulsando la acción colectiva y el fomento de la capacidad de los pequeños agricultores con miras a aumentar la participación en cadenas de valor modernas.</li> <li>- Apoyar a los Miembros con miras a promover marcos institucionales, de políticas y reglamentarios sólidos, incluidas las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional, y procesos transparentes de selección de los asociados del sector privado y los proyectos que hayan de realizarse en el marco de asociaciones público-privadas.</li> <li>- Intensificar los esfuerzos para adoptar y reforzar medidas de gestión de riesgos apropiadas, tanto con fuerza obligatoria como sin ella, en relación con las actividades agrícolas (catástrofes, etc.) a fin de conseguir efectos beneficiosos para los pequeños agricultores, como los seguros agrícolas.</li> </ul>

### África

Tendencias y desafíos regionales	Prioridades regionales señaladas en la Conferencia Regional de 2016
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear un grupo de expertos sobre las asociaciones público-privadas encargado de realizar análisis detallados de la naturaleza y los tipos de asociaciones público-privadas de interés en circunstancias específicas, así como de brindar asesoramiento experto a los países africanos.</li> <li>- Aumentar la producción, la productividad y la competitividad del sector agrícola.</li> <li>- Establecer medidas adecuadas para los mercados regionales e interregionales de productos agrícolas, incluidas las medidas sanitarias y fitosanitarias.</li> <li>- Formular medidas en materia de políticas y planes de acción para mejorar la seguridad nutricional, en consonancia con las recomendaciones derivadas de la CIN2.</li> <li>- Fortalecer la resiliencia de las comunidades para hacer frente a los desafíos del cambio climático y los desastres naturales.</li> <li>- Establecer un Mecanismo común de coordinación con vistas a la aplicación del Programa de acción de la Trayectoria de Samoa y formular un Programa de acción para la seguridad alimentaria y nutricional a fin de abordar los desafíos a los que se enfrentan los PEID en el contexto de los ODS.</li> <li>- Facilitar el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas entre los PEID del Océano Atlántico y los del Océano Índico.</li> </ul>

### Asia y el Pacífico

Tendencias y desafíos regionales	Prioridades regionales señaladas en la Conferencia Regional de 2016
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Crecimiento y transformación económicas, sumadas a una mayor desigualdad resultante de la mecanización de la agricultura como respuesta a la escasez de mano de obra, cambios de dieta y contribución a la carga de morbilidad, el aumento de las diferencias entre los ingresos, la marginación y la exclusión social</li> <li>➤ Cambio demográfico - descenso del crecimiento total de la población y la proporción de niños menores de 14 años; aumento de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incorporar los ODS en los programas y políticas nacionales, en particular en cuanto a la formulación y aplicación de políticas adecuadas en materia de comercio agrícola, mejora de la inocuidad de los alimentos, control de las plagas y enfermedades transfronterizas de los animales y las plantas, desarrollo de cadenas de valor alimentarias y reducción de la pérdida y el desperdicio de alimentos, a partir de la labor de regulación y de establecimiento de normas de la FAO.</li> <li>- Supervisar y evaluar mediante indicadores apropiados los progresos en la consecución de los ODS pertinentes.</li> <li>- Elaborar sistemas sólidos de recopilación de datos y fomentar la correspondiente capacidad de análisis.</li> <li>- Elaborar y fortalecer políticas, instituciones y capacidades técnicas para que los países puedan duplicar su productividad agrícola y gestionar los riesgos planteados por el cambio climático, entre ellos el aumento del nivel del mar, las inundaciones, las sequías y otros desastres naturales.</li> <li>- Facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias de buenas prácticas mediante la cooperación Sur-Sur y otros mecanismos de colaboración internacional.</li> </ul>

## Asia y el Pacífico

## Tendencias y desafíos regionales

## Prioridades regionales señaladas en la Conferencia Regional de 2016

<p>la proporción de adultos mayores de 65 años; y descenso de la proporción de población activa. La migración del medio rural al urbano va en aumento</p> <p>➤ A pesar de los avances realizados en la reducción del hambre, casi 500 millones de personas siguen estando subalimentadas, 90 millones de niños siguen padeciendo crecimiento retardado y la obesidad plantea problemas cada vez mayores en todas las subregiones; los Estados insulares del Pacífico presentan tasas de obesidad y sobrepeso especialmente altas, que son las causas subyacentes a las enfermedades no transmisibles relacionadas con la alimentación</p> <p>➤ El cambio climático amenaza con socavar y tal vez cambiar de signo los esfuerzos realizados por la región de Asia y el Pacífico en la eliminación del hambre y la malnutrición. Para la región, donde habita el 57% de la población mundial y cerca de dos tercios de la población subalimentada del planeta, el cambio climático reviste una importancia enorme</p> <p>➤ Innovaciones y tecnologías agrícola</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar políticas que propicien modelos operativos y alianzas de múltiples interesados cuyas consecuencias en el empleo rural y las actividades generadoras de ingresos para mujeres y hombres sean positivas y permitan el acceso de todos ellos a niveles adecuados de tecnología y competencia empresarial.</li> <li>- Crear marcos reglamentarios y de políticas que permitan el desarrollo y el empoderamiento de las organizaciones de productores y el fomento de su capacidad técnica y operativa, en particular mediante la formación profesional de agricultores como medio para crear cadenas de valor inclusivas y equitativas en cuanto al género.</li> <li>- Elaborar políticas para la aplicación de enfoques sostenibles en relación con las cadenas de valor.</li> <li>- Hacer uso de la cooperación Sur-Sur entre países para facilitar el acceso a la tecnología e intercambiar experiencias por lo que se refiere al desarrollo de actividades que añadan valor fuera de la explotación agrícola.</li> <li>- Documentar, publicar y difundir información sobre modelos válidos relativos al desarrollo en la región de cadenas de valor inclusivas.</li> <li>- Promover políticas e inversiones nacionales en materia de nutrición e incorporar objetivos nutricionales en la política alimentaria y agrícola.</li> <li>- Elaborar y respaldar plataformas regionales y nacionales de intercambio de buenas prácticas, experiencias y enseñanzas adquiridas en el ámbito de la realización de intervenciones alimentarias y agrícolas atentas a la nutrición promovidas por la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional (SAARC) y el Foro de las Islas del Pacífico (PIF).</li> <li>- Ayudar a los países a adaptar sus políticas sobre agricultura y alimentación, según se solicite, al Marco de acción de la CIN2 y el ODS2.</li> <li>- Fortalecer los logros en materia de inocuidad de los alimentos y nutrición mediante indicadores mensurables claros.</li> <li>- Sistemas de producción pesquera y acuícola de resiliencia garantizada.</li> <li>- Prestar apoyo a la ordenación eficaz de la pesca costera en pequeña escala mediante el empoderamiento de los pescadores artesanales y de subsistencia, en consonancia con las Directrices voluntarias de la FAO para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza.</li> <li>- Crear capacidad para eliminar la pesca INDR.</li> <li>- Desarrollar sistemas rentables de producción de acuicultura, entre ellos el uso de piensos sostenibles y asequibles para la producción acuícola.</li> <li>- Crear capacidad de apoyo a la aplicación efectiva del Acuerdo de la FAO sobre medidas del Estado rector del puerto, a la bioseguridad acuática y a las medidas de prevención de enfermedades.</li> </ul>
--	--

### Asia y el Pacífico

Tendencias y desafíos regionales	Prioridades regionales señaladas en la Conferencia Regional de 2016
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Políticas e instituciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la labor en curso centrada en sistemas importantes del patrimonio agrícola mundial y hacer hincapié en los diálogos entre diversos interesados sobre los posibles papeles de la agroecología y las biotecnologías agrícolas en los sistemas alimentarios productivos, sostenibles e inclusivos.</li> <li>- Mejorar la ordenación de la pesca y la acuicultura en pequeña escala en colaboración, entre otras instancias, con la Secretaría de la Comunidad del Pacífico, el Organismo de Pesca del Foro y el Programa Regional del Pacífico Meridional para el Medio Ambiente.</li> <li>- Incorporar las recomendaciones prioritarias de la reunión de Ministros de Agricultura del Pacífico Sudoccidental en la futura labor y prestar apoyo complementario mediante proyectos del Programa de cooperación técnica y respaldo pertinente de otro tipo.</li> <li>- Prestar apoyo a las esferas de trabajo prioritarias, como la agricultura climáticamente inteligente, el desarrollo y aplicación de normas en materia de alimentación y agricultura, nutrición e inocuidad alimentaria y la mejora de los vínculos comerciales internos y la competitividad del sector agropecuario.</li> </ul>

### América Latina y el Caribe

Tendencias y desafíos regionales	Prioridades regionales señaladas en la Conferencia Regional de 2016
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Disminución de las tasas de crecimiento económico – son fundamentales las políticas públicas orientadas a elevar la competitividad agrícola para responder al difícil contexto macroeconómico y comercial</li> <li>➤ Los efectos del cambio climático ya se hacen sentir en la producción agropecuaria, donde se ve mermada la riqueza de sus recursos, en especial los recursos hídricos, los bosques y los suelos, a causa de la variabilidad climática, y con especial énfasis</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dar prioridad a los países que encuentren las mayores dificultades en el ámbito de la reducción del hambre y la pobreza, prestando especial atención a los ODS. Prestar especial atención a las medidas específicas centradas en los problemas de Haití y seguir elaborándolas.</li> <li>- Seguir prestando apoyo al cumplimiento de los compromisos mundiales y regionales, así como de las políticas públicas conexas, recordando el Marco de Acción de la CIN2, al igual que proyectos regionales como la iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre antes de 2025 y el Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre 2025 de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).</li> <li>- Prestar apoyo a las iniciativas de erradicación del hambre, la pobreza y la malnutrición en todas sus formas, entre ellas el sobrepeso y la obesidad, así como sus causas estructurales, como la desigualdad social, económica y cultural, en consonancia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.</li> <li>- Garantizar el respaldo de la Asamblea General de las Naciones Unidas a los resultados de la CIN2 y la adopción del Decenio de acción sobre la nutrición y mejorar la coordinación y la colaboración entre organismos en la esfera de la nutrición, concretamente en relación con el sobrepeso y la obesidad.</li> <li>- Ayudar a los países a crear capacidad para elaborar los indicadores y los sistemas de información vinculados con los ODS a escala</li> </ul>

### América Latina y el Caribe

Tendencias y desafíos regionales	Prioridades regionales señaladas en la Conferencia Regional de 2016
<p>en los territorios de mayor vulnerabilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Pese a los grandes progresos registrados, sigue habiendo en la región personas que padecen pobreza extrema, hambre, obesidad y otras formas de malnutrición</li> <li>➤ Las políticas públicas, en especial aquellas relativas a cuestiones agroambientales y la protección social, cumplen un papel fundamental en las medidas públicas orientadas a contribuir al impedimento del aumento de la inseguridad alimentaria y nutricional. En particular, es esencial el aumento del gasto público en ámbitos clave como la protección social, la inversión pública y la promoción de los sistemas de alimentos locales</li> <li>➤ El sector de la agricultura familiar presenta obstáculos para su inserción comercial en mercados más eficientes</li> <li>➤ Otras esferas de atención regional son la estructura y la tenencia de tierras; la lucha contra la pobreza rural; la gobernanza en diferentes niveles (territoriales e institucionales); la especial atención a los pueblos indígenas,</li> </ul>	<p>regional y nacional poniendo de relieve el papel de los bosques, la pesca y la acuicultura en la lucha contra la inseguridad alimentaria y nutricional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguir prestando apoyo a mecanismos de coordinación interinstitucional y gobernanza que faciliten la articulación de políticas y el diálogo entre gobiernos, la sociedad civil y el sector privado para lograr la transformación socioeconómica del sector rural preservando el liderazgo de los países, con atención especial a las mujeres, los jóvenes y los pueblos indígenas.</li> <li>- Recalcar la importancia de profundizar el apoyo a políticas diferenciadas para la pesca y la acuicultura prestando especial atención a la pesca artesanal, así como al sector forestal y las comunidades más vulnerables cuyos medios de vida dependen de los bosques.</li> <li>- Al ejecutar los programas resaltar el papel de los bosques, la pesca y la acuicultura para hacer frente a la inseguridad alimentaria y nutricional y facilitar el comercio con los consumidores.</li> <li>- Promover, en colaboración con otras organizaciones internacionales, mecanismos para el comercio agroalimentario, pesquero y acuícola intrarregional y facilitar el nexo con los consumidores.</li> <li>- Propiciar espacios de diálogo político entre los países de la región para determinar medidas concertadas que promuevan una mejor articulación entre las actividades de adaptación al cambio climático y las de reducción del riesgo de desastres a través del intercambio de experiencias, prácticas, conocimientos y tecnología.</li> <li>- Destacar las especificidades que deben considerarse al abordar los desafíos relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional en los países pequeños, en su mayoría países insulares del Caribe, e instar a enfrentar esos desafíos en el contexto de los marcos de programación por países acordados con la FAO.</li> <li>- De acuerdo con lo establecido en el Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres 2015-2030, complementar en el ámbito regional el apoyo brindado a los países respecto de la prevención, la mitigación y la respuesta ante eventos climáticos y de origen humano extremos, prestando especial atención a las poblaciones en situación de vulnerabilidad, como los productores en pequeña escala, los agricultores familiares, los silvicultores, los pescadores artesanales, las mujeres, los jóvenes y los pueblos indígenas.</li> <li>- Seguir trabajando en la elaboración de orientaciones para la formulación de políticas ecosistémicas que promuevan la agricultura, la silvicultura, la pesca y la acuicultura sostenibles en sus tres dimensiones (social, económica y ambiental) sobre la base de la experiencia práctica de los países, promoviendo la elaboración de un programa de alcance regional que busque el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas por los países en la materia.</li> <li>- Tomar nota de las conclusiones y recomendaciones dimanantes del Seminario sobre Agroecología en América Latina y el Caribe y seguir ocupándose de la materia.</li> <li>- Fortalecer las políticas de agricultura familiar y desarrollo rural con un enfoque territorial agroecológico haciendo especial hincapié en la interacción de las políticas en materia de producción sostenible y consumo responsable, gestión del riesgo de desastres, seguros agrícolas, asistencia técnica, extensión y comunicación rural, protección social y empleo agrícola.</li> </ul>

### América Latina y el Caribe

#### Tendencias y desafíos regionales

las mujeres y los jóvenes; los mercados locales y el intercambio comercial intrarregional; y la energía y la matriz tecnológica para la producción de la agricultura familiar y campesina

#### Prioridades regionales señaladas en la Conferencia Regional de 2016

- Seguir fortaleciendo los sistemas nacionales de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos y el desarrollo de programas que intensifiquen los esfuerzos nacionales de prevención, control y erradicación de especies invasoras, plagas y enfermedades.
- Dar mayor importancia al valor de los bosques y las plantaciones forestales en materia de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.
- Propiciar espacios de diálogo político e intercambio de experiencias entre los países de la región para promover una mejor articulación entre las actividades de adaptación al cambio climático y las de reducción del riesgo de desastres.
- Ratificar la importancia de prestar apoyo a los sistemas nacionales de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos y desarrollar programas que fortalezcan los esfuerzos regionales de prevención, control y erradicación de especies invasoras, plagas y enfermedades.
- Prestar apoyo a la prevención, la mitigación y la respuesta ante eventos climáticos y de origen humano extremos, incluido el desarrollo de resiliencia, prestando especial atención a las poblaciones en situación de vulnerabilidad.
- Respaldar las estrategias de cooperación Sur-Sur y triangular para apoyar el desarrollo de sistemas agroalimentarios sostenibles y saludables y la reducción de la pobreza rural en la región.